

## Mi vida en Cuba

*Julia Estrella*

Activista cubana

Nací en la Habana, Cuba, y vengo de una familia humilde. Mi niñez fue feliz, crecí junto a mi hermana y mis padres, que eran trabajadores dependientes de un salario humilde, pero que nos daba para comer.

Nací en el año 58 y la revolución triunfó en el 59. Desde entonces, las cosas ya no fueron iguales; habían empezado las restricciones a productos como la leche en las raciones de comida (pues se habían inventado la libreta de abastecimiento donde a cada cubano le proporcionaban una cuota), y empezaron a querer introducir en la juventud la política. Se creó el partido PCC (Partido Comunista de Cuba), y asociaciones de masas como la UJC (Unión de jóvenes Comunistas), FMC (Federación de mujeres cubanas) y CDR (Comités defensa de la revolución). Ahí empecé a ver cómo la Cuba en la que había nacido y crecido feliz estaba cambiando y tomando otros matices: ya era una Cuba comunista, y con la que muchos cubanos no estábamos de acuerdo.

Mis primeros estudios fueron en un Instituto tecnológico donde me gradué de técnico medio en electrónica, allí pertencí a grupos culturales y, por mi edad y condición de graduada, pertencí a las filas del FMC y a los CDR. Sin embargo, a medida que fue pasando el tiempo, y con un poco más de experiencia, comprobé que todas las promesas que había hecho Fidel Castro al pueblo de Cuba eran falsas. Había más pobreza, destrucción de edificios, las familias quedaban sin hogar, la leche se les quitaba a los niños a partir de los 7 años, cada vez había más desempleo, y la cara de los cubanos que, una vez fue de alegría, ahora estaba plagada de tristeza. Se eliminaron las celebraciones de los 24 de diciembre, los reyes magos, y las tiendas que alumbraban y se vestían de colores en esas fechas, estaban ahora de luto. La Habana, la capital alumbrada donde yo vivía, llena de colorido, ahora era toda destrucción y tristeza.

En ese país, a los 22 años me casé, tuve mi primer hijo, y luego, empecé a trabajar como maestra en una escuela de secundaria básica impartiendo dibujo técnico. Después, tuve mi segundo y tercer hijo. Actualmente tengo 3 hijos y uno de mi hermana, que cuido y amo como propio. Ellos todos crecieron en lo que se llamó el Periodo Especial, cuando las cosas en Cuba

eran muy difíciles, puesto se había caído el campo socialista. Todo era muy caro, abundaba la escasez, y mi salario no daba para mantener tantas bocas. Es allí, cuando se da una ola muy grande de cubanos aprovechando la ley “pies secos pies mojados”, y empiezan a migrar en balsas (ilegalmente) gran cantidad de personas hacia Estados Unidos; sin embargo, hubo muchas vidas que, en esos intentos, se perdieron, como lo que paso en el remolcador en 1994.

El 3 de abril de 2003, cuando estaba ingresada en una clínica por problemas de salud, el mediano de mis hijos llegó para darme la noticia de que habían interceptado, a 30 millas de Cuba, la lancha de Baragua, en la que iban mi hijo mayor y mi sobrino. La noticia me sorprendió, yo no conocía sus planes, lloré mucho. . .

Al día siguiente, viernes a las 5:00 de la mañana, fue la policía política (seguridad del estado) a hacer el primer registro a mi casa, en el cual no detectaron nada. Ese mismo día, al terminar el registro, mi hermana y yo fuimos a Villa Marista, Centro de Detención de la Seguridad del Estado, donde estaban detenidos los 11 integrantes de la lancha interceptada. El lunes a primera hora, mi hermana y yo intentamos contratar a un abogado; sin embargo, mientras hacíamos el trámite, llegó la notificación de que el juicio sería al otro día, cosa que no permitió que ningún abogado tomara el caso y un abogado de oficio, sin tiempo para preparar la defensa, lo tomara.

El juicio fue el martes 8 de abril, y el 9 se realizó una apelación sin ningún éxito. A partir de ese momento, 3 fueron condenados a pena de muerte, las tres mujeres fueron sentenciadas a 2, 3 y 5 años de cárcel, otro de los presos a 30 años de cárcel, y otros 4, entre ellos mi hijo y mi sobrino, fueron condenados a cadena perpetua. Así, en la madrugada del 11 de abril, fusilaron a los tres condenados a pena de muerte, sin ellos haber cometido ningún crimen de sangre.

En esos días, me despidieron del trabajo por ser mis hijos declarados terroristas, pero también me empezaron a contactar grupos defensores de Derechos Humanos y opositores, entre ellos Elizardo Sánchez, director de la Comisión Cubana de Derechos Humanos y Reconciliación Nacional, para invitarme a su casa y recibir el caso. Para denunciar internacionalmente y proponerme participar en las Damas de Blanco con Laura Pollan. Así, mi hermana y yo nos incorporamos al grupo como vía para denunciar lo que le habían hecho a mi hijo y sobrino, violando los artículos 10 y 11 del código penal cubano, y exigir su liberación. Sin embargo, esos días fueron de mucha angustia, el teléfono de la casa no dejaba de sonar, periodistas de todas partes nos llamaban y pedían entrevistas

Fueron unos días desastrosos para mí, pues se me unió el cielo con la tierra, no sabía qué hacer, ni para dónde coger. Después de la apelación, nos enteramos de que ya habían aplicado los fusilamientos y que el gobierno no había tenido en cuenta ni la súplica del papa Juan Pablo II, ni de las sanciones interpuestas por la Unión Europea sobre Cuba por este vil hecho.

Después de mi incursión con las Damas de Blanco, pertenezco a otros grupos de activistas, como el Comité de Madres Leonor Pérez, Opositores por una Nueva República y me empecé a relacionar con diferentes líderes de la oposición, Como Martha Beatriz Roque, José Luis García (Antúnez) y Guillermo (Coco) Fariñas.

En el 2010 volví a las Damas de Blanco con Laura, ya en ese tiempo mi hermana había fallecido y me encontraba sola con este peso enorme que aún tengo y por el cual no he dejado de luchar. Todos los domingos nos vestíamos de blanco, e íbamos a misa en la Iglesia de Santa Rita, al finalizarla, nos acercábamos al altar de Santa Rita y pedíamos por la liberación de todos los presos políticos. Nos tomábamos una foto en las esclareas de la iglesia y, de dos en dos, marchábamos con un gladiolo en la mano y en silencio por la 5ta Avenida. Así hicimos cada domingo por varios años, hasta que Laura fallece en unas condiciones sospechosas.

El grupo fue reconocido internacionalmente e, incluso, en 2005 el Parlamento Europeo le otorgó el Premio Sajarov para la Libertad de Pensamiento. Laura, a mi parecer, fue muy buena opositora y madre, siempre me consideró pues ella había sufrido, no como madre, sino como esposa, lo que es el encarcelamiento de un ser querido. Fue una luchadora de los derechos humanos. . .

Actualmente dirijo un grupo de Damas de Blanco activistas de CID (Cuba Independiente y Democrática), coordinado desde el exterior por los hermanos Matos, y cuyo fundador fue el comandante Huber Matos. Este grupo tiene 22 mujeres defensoras de derechos humanos, algunas expresas políticas y otras con familiares presos. Nos dedicamos a repartir la “Nueva República”, un semanario que refleja todos los acontecimientos a los que son sometidos los cubanos y que los periódicos locales no sacan a la luz pública. Además, nos reunimos para leer la Declaración Universal de los Derechos Humanos, ayudando, con esto, al cubano de a pie a defender y conocer sus derechos. Igualmente, acudimos a diferentes iglesias y a las calles para pedir por la libertad de los presos políticos, lista de la cual hacen parte mi hijo y sobrino.

Por defender a mis hijos y pedir por su libertad, pues los dos están enfermos, me he tenido que enfrentar al demonio, que es la policía política

y la uniformada. He hecho dos huelgas de hambre pidiendo por la libertad y salud de mis hijos, me he manifestado en las calles de manera pacífica con frecuencia, he hecho reuniones en mi casa y fuera de ella, he conversado con la Seguridad del Estado, he hecho cartas a todas las organizaciones políticas y de masas de Cuba, y, en varias ocasiones, tuve entrevistas con el, ya fallecido, Cardenal Jaime Ortega.

He ido a todas las embajadas pidiendo ayuda para la libertad de mis hijos, he escrito cartas a la nunciatura apostólica, envié una carta al papa por valija diplomática del arzobispado; pero por todo esto, y mucho más, me han hecho actos de repudio. Me han puesto vigilancia con patrullas en la puerta de mi casa por parte de agentes de la Seguridad del Estado, he sido detenida en calabozos tantas veces que ya no llevo la cuenta, e incluso, una vez, fui llevada al centro de detención el Vivac donde me liberaron gracias al pago de una multa de 130cup. Pero, desde hace algunos meses, me han hecho varios ofrecimientos de darme dinero mensual y recargas al celular a cambio de dejar el grupo, sin embargo, mi posición siempre ha sido la misma: no dejaré el grupo hasta que mis hijos estén libres.

Hace unos días hablé con mis hijos y me informaron que hay rumores sobre la posibilidad de modificar las cadenas perpetuas a condenas de 20 años de cárcel, de ser así, y ya que el código penal cubano cuenta los años por 10 meses, ellos ya habrían cumplido dicha cantidad de años y podrían quedar en libertad.